

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987),

y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2826/00	23/02/00	ESTRUC. Y CIMENT. GUADALHORCE SOL, S.L.	(SALITRE 7-1-B. 29002 MALAGA)	141 B) LOTT	50.000
MA-0562/01	17/04/00	FAJARDO RUIZ, MIGUEL	(CTRA. DE LA SIERRA 22., 18008 GRANADA)	140 A) LOTT	50.000
MA-0836/01	10/05/00	PROMOCIONES Y PAVIMENTOS COSTA DEL SOL S.A.	(CORDOBA 7-MIJAS COSTA.MIJAS 29649 MALAA)	141 B) LOTT	50.000
MA-0973/01	03/05/00	ANTONIO FCO. MANZANO MOLINERO S.L.	(CTRA NIJAR POLG MEZQUITA 10. 04007 ALMERIA)	141 Q) LOTT	230.000
MA-1022/01	30/05/00	AUTOCARES BERNARDI S.L.	(LEOPOLDO ALAS CLARIN 4. 29002 MALAGA)	141 L) LOTT	50.000
MA-1218/01	15/06/00	MESAS BLANQUEZ FRANCISCO	(PABLO PICASSO 085. BAZA 18800 GRANADA)	141 Q) LOTT	50.000
MA-1336/01	22/06/00	REPULLO RUIZ JUAN J.	(GARDENIA 11- EL CHAPARRAL. ALBOLOTE 18220 GRANADA)	141 J) LOTT	50.000
MA-1379/01	28/06/00	GRUAS ADOLFO ALVAREZ S.L.	(AVDA. CARLOS HAYA ED. MACARENA 3. 29010 MALAGA)	141 B) LOTT	25.000
MA-1424/01	06/06/00	LA BOHEME II, S.L.	(RIO VERDE ALTO. EL BALCON. MARBELLA 29600 MALAGA)	140 A) LOTT	50.000
MA-1440/01	09/06/00	CONSTRUCCIONES LEVITA, S.A.	(SAN ANTON 75. 18005 GRANADA)	141 B) LOTT	50.000
MA-1452/01	14/06/00	MARIN BILLALON, JUAN MIGUEL	(JEREZ DE LA FRONTERA 3, 4º A. SAN JUAN DE AZNALFARACHE 41920 SEVILLA)	140 A) LOTT	50.000
MA-1456/01	15/06/00	ROMAN ALONSO MIGUEL ANGEL	(AVDA. CARLOS HAYA 11. 29010 MALAGA)	140 A) LOTT	50.000
MA-1482/01	10/07/00	HELADOS CARBONEL SL	(PL. HACIENDA DOLORES SERV. 39. ALCALA DE GUADAIIRA 41500 SEVILLA)	141 Q) LOTT	230.000
MA-1511/01	26/06/00	MOUNIR NAGHIMI	(GENERALIFE 7. ATARFE 18230 GRANADA)	140 A) LOTT	50.000
MA-1526/01	30/06/00	MAS GOMEZ, JOSEFA A.	(RIVERA 14 . CREVILLENTE 03330 ALICANTE)	140 A) LOTT	50.000
MA-1534/01	02/07/00	EXPOMETRANS LOGISTICA S.L.	(ARJONA 10, 2 A 3. 41001 SEVILLA)	141 Q) LOTT	230.000
MA-1566/01	13/07/00	INVERSIONES I D 13 SL	(LAS MEDRANAS S/N. SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA)	141 Q) LOTT	230.000
MA-1617/01	13/07/00	ALLAN LINDSAY MARK	(URB. VALLE ROMANO, 243. ESTEPONA 29680 MALAGA)	141 B) LOTT	25.000
MA-1634/01	29/07/00	PRODUCTOS ESTEBAN S.A.	(VIEJO COIN 1. MIJAS 29650 MALAGA)	141 B) LOTT	25.000
MA-1636/01	24/07/00	PANIFICADORA CENTROMAR S.L.	(MIRAFLORES ENTRESUEL 12 19. MARBELLA 29600 MALAGA)	141 B) LOTT	25.000
MA-1638/01	25/07/00	RODRIGUEZ DAZA JULIA	(MORETTI 10. 29003 MALAGA)	141 B) LOTT	25.000
MA-1646/01	27/07/00	DEHESA DEL PILAR S.L.	(TENORIO 31. RONDA 29400 MALAGA)	141 B) LOTT	25.000
MA-1658/01	06/07/00	RODRIGUEZ ROSAS JOSE	(AV. EUROPA 108, UR BARCELO 11-6-A. 29003 MALAGA)	141 H) LOTT	50.000
MA-1665/01	12/07/00	ELITE TOURING, S.L.	(LA BAÑEZA 40. 28029 MADRID)	141 H) LOTT	50.000
MA-1672/01	18/07/00	PRACTIKA COCINAS, S.L.	(SANTA RITA 3. MARACENA 18200 GRANADA)	141 H) LOTT	50.000
MA-1707/01	06/07/00	ROBLES TELLO MIGUEL ANGEL	(AGUSTIN DURAN 13-1-3. 29003 MALAGA)	140 A) LOTT	50.000
MA-1712/01	07/07/00	MOLA SANCHEZ JOSE	(FUENTE DE LA TEJA 18.VALDEMORILLO 28210 MADRID)	140 A) LOTT	50.000
MA-1714/01	10/07/00	HELADOS CARBONELLI SL	(PL. HACIENDA DOLORES SERV. 39. ALCALA DE GUADAIIRA 41500 SEVILLA)	141 B) LOTT	50.000

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 12 de noviembre de 2001.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativa a expediente sancionador en materia de sanidad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado/a que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Propuesta de Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.ª planta, Polígono del Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándose que el plazo para la interposición de la reclamación que procede es de diez días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 91/01-S.

Notificado: Cdad. Propietarios Edf. El Tuhillo.

Ultimo domicilio: C/ Prolongación del Carabeo, núm. 10, 29780 Nerja.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 10 de diciembre de 2001.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 673/2001-1, formulado por don Juan Carlos Tristancho Díaz y otra.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por don Juan Carlos Tristancho Díaz y otra, recurso contencioso-administrativo número 673/2001-1 contra la Resolución de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 4 de septiembre de 2001 por la que se estimaban parcialmente las reclamaciones formuladas por un grupo de padres/madres, en nombre de sus hijos/as, contra el listado definitivo de alumnos/as admitidos/as en el primer curso de Educación Primaria del Colegio Privado Concertado «Calasancio Hispalense», de Dos Hermanas (Sevilla).

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 11 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 671/2001-1, formulado por don Antonio Villanueva García y otra.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por don Antonio Villanueva García y otra, recurso contencioso-administrativo número 671/2001-1 contra la Resolución de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 4 de septiembre de 2001 por la que se estimaban parcialmente las reclamaciones formuladas por un grupo de padres/madres, en nombre de sus hijos/as, contra el listado definitivo de alumnos/as admitidos/as en el primer curso de Educación Primaria del Colegio Privado Concertado «Calasancio Hispalense», de Dos Hermanas (Sevilla).

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 11 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 585/2001-1B, formulado por don Juan José Bartel Romero y otros.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por don Juan José Bartel Romero y otros, recurso contencioso-administrativo número 585/2001-1B contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la reclamación y recurso de alzada interpuesto por los recurrentes ante la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía contra la inadmisión de sus hijos/as para cursar primer curso de Educación Primaria en el Colegio Privado Concertado «Compañía de María», de Sevilla.

Publicándose el presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto.

Sevilla, 11 de diciembre de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara con carácter urgente la notificación a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 672/2001-2, formulado por don Jesús Calderón Cardo y otra.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por don Jesús Calderón Cardo y otra recurso contencioso-administrativo número 672/2001-2 contra la Resolución de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 4 de septiembre de 2001 por la que se estimaban parcialmente